



**XXIX CONCURSO INTERNACIONAL DE GUITARRA
CIUDAD DE LINARES «ANDRÉS SEGOVIA» 2026**

BASES

1. El Ayuntamiento de Linares convoca el Concurso Internacional de Guitarra abierto a guitarristas de cualquier nacionalidad y edad.

2. Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO

- 4.000 euros.
- Cabria de plata.
- Guitarra del lutier Ángel Benito donada por el maestro Takeshi Tezuka.
- Concierto en Linares, en el marco del XXXV Encuentro Internacional de Guitarra Ciudad de Linares, organizado y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Linares, en la fecha que se convenga.
- Concierto en Málaga organizado por Word Spanish Guitar Foundation.
- Concierto en Marmolejo en la Peña Cultural Flamenca del lutier Jerónimo Peña.

SEGUNDO PREMIO

- 2.000 euros.

TERCER PREMIO

- 1.000 euros.

PREMIO ESPECIAL PATROCINADO POR GUITARRAS ALHAMBRA

- 1.000 euros, a la mejor interpretación de música española, por la realización de una actuación en la fecha que determine la empresa patrocinadora.

La cuantía de los premios quedará sometida, de acuerdo con la legislación vigente, a la correspondiente retención fiscal.

3. Las pruebas se celebrarán durante los días **21 y 22 de noviembre de 2026**, a partir de las 10:00, en la «Casa Museo Andrés Segovia» de Linares. Se realizará un sorteo para determinar el orden de actuación el día 21 a las 10:00.



4. El certamen constará de dos fases:

– **Fase Eliminatoria (21 de noviembre):**

Las personas participantes interpretarán dos obras de libre elección de distinto estilo y época, con un tiempo máximo de diez minutos de duración.

– **Fase Final (22 de noviembre):**

Las personas participantes seleccionadas interpretarán un programa de libre elección con un tiempo máximo de veinte minutos de duración. Este repertorio deberá incluir obras de distintas épocas y estilos musicales, siendo obligatorio que al menos una de ellas haya sido escrita a partir de la segunda mitad del siglo XX.

5. Las inscripciones deberán ser remitidas al email: inscripciones@linaresguitarra.com. El plazo de inscripción finalizará el 18 de noviembre de 2026.

6. Se fijará una cuota de inscripción de **30 euros** que deberá ser ingresada en la siguiente cuenta bancaria: **UNICAJA IBAN: ES78-2103-1217-7111-00000018**, indicando XXIX Concurso Internacional de Guitarra Ciudad de Linares «Andrés Segovia». El resguardo original de dicho ingreso deberá adjuntarse, debidamente cumplimentado, al boletín de inscripción.

7. No podrán participar las personas ganadoras del Primer Premio en pasadas ediciones.

8. Los concursantes deberán aportar dos partituras de cada una de las obras que interpreten y que entregarán al jurado en el momento de su actuación.

9. El jurado, designado por el Ayuntamiento de Linares, estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito musical.

Las deliberaciones serán secretas y no deberán trascender durante ni después del concurso. Esta condición también se impone a todas las personas de la organización que, en el ejercicio de sus funciones, puedan mantener contactos con los miembros del jurado. Para el fallo de los premios, el jurado evaluará a las personas participantes atendiendo a criterios de calidad de ejecución e interpretación guitarrística. El fallo del jurado será inapelable.

10. Por el hecho de su inscripción, las personas participantes en el certamen aceptan las bases y decisiones del jurado, renunciando a toda reclamación.